

Núm. orden	Actividad principal	Núm. puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada	Observaciones
6	Porteo de objetos y material.	14	CI009	7	CI	I.N.I.A.	Serv. Centrales.	Madrid.	Madrid.	37,5 horas. Ordinaria.	
			JS003	7	JS	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	
7	Almacén.	4	CI010	1	CI	C.S.I.C.	C. Inv. Desarrollo.	Barcelona.	Barcelona.	37,5 horas. Ordinaria.	
			SC004	2	SC	Secretaría General Técnica.	S. G. Recursos y Publicaciones.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	
			SC017	1	SC	Instituto Salud Carlos III.	S. G. Epidemiología y Centros Nac. de Salud Pública.	Madrid.	Majadahonda.	Mañana.	
8	Vigilancia.	4	CI018	1	CI	C.S.I.C.	Est. Biológica Doñana.	Sevilla.	Aznalcázar.	Mañana/Tarde.	
			MA186	1	MA	Conf. Hca. del Norte.	Direc. Téc. Pantano Bárcena.	León.	Bárcena.	A turnos/Turnicidad.	
			SC005	1	SC	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	
			SC006	1	SC	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.	Madrid.	Noche.	
9	Reprografía.	2	HC010	1	HC	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.	Madrid.	Tarde.	
			HC011	1	HC	Trib. Económico Administ. Central.	Trib. Económico Administ. Central.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	
10	Mantenimiento.	1	IO055	1	IO	D. G. de la Policía.	Div. Coordinación Eca. y Técnica.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	
11	Lavandería y Economato.	4	IO132	1	IO	D. G. I. P.	C. P. Mansilla de las Mulas.	León.	Mansilla de las Mulas.	Mañana/Tarde.	
			IO133	3	IO	D. G. I. P.	Hospital Psiquiát.	Sevilla.	Sevilla.	Mañana/Tarde.	
12	Empleado Servicios Diversos.	1	JS002	1	JS	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.	Madrid.	Tarde.	
13	Vigilancia y control de salas y acomodación de público.	1	EP056	1	EP	I.N.A.E.M.	I.N.A.E.M.	Madrid.	Madrid.	Mañana.	

(*) Jornada variable, dependiente en días y horario, de las recepciones organizadas.

(**) Mil setecientas once horas/anuales en sistema a turnos mañana/tarde, de lunes a domingo.

4718 *ORDEN APU/494/2003, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Oficial Sanitario y Asistencial, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000, relativa a la cobertura de puestos en el ámbito del Convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quiénes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al

modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas, y en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de internet del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (www.mtas.es).

Madrid, 25 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Directora general de la Función Pública y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO I

Plazas convocadas

CATEGORÍA PROFESIONAL: OFICIAL SANITARIO Y ASISTENCIAL

Área funcional: IV

99	Actividad principal	Núm. puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada
1	Ayuda directa al usuario en las actividades sanitarias y asistenciales que precisa en su vida diaria.	80	DE044	2	DE	Ejército de Tierra.	Usac Almagro.	Ciudad Real.	Almagro.	37,5 mañana.
DE073			1	DE	Ejército de Tierra.	Usba Araca.	Álava.	Vitoria.	37,5 mañana.	
DE142			1	DE	Ejército de Tierra.	Academia General Básica de Suboficiales.	Lleida.	Talarn.	37,5 mañana.	
DE180			5	DE	Ejército de Tierra.	Hospital Militar Orad Y Gajias.	Zaragoza.	Zaragoza.	37,5 mañana.	
DE380			1	DE	Armada.	Hospital Naval de Cartagena.	Murcia.	Cartagena.	37,5 mañana.	
IO116			4	IO	D.G.I.P.	C.P. Daroca.	Zaragoza.	Daroca.	37,5 mañana/tarde.	
IO117			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Huelva.	Huelva.	Huelva.	37,5 mañana/tarde.	
IO118			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Curtis.	A Coruña.	Curtis.	37,5 mañana/tarde.	
IO119			2	IO	D.G.I.P.	C.P. Mallorca.	Illes Balears.	Palma de Mallorca.	37,5 mañana/tarde.	
IO120			1	IO	D.G.I.P.	Hospital Psiquiátrico de Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	37,5 mañana/tarde.	
IO121			3	IO	D.G.I.P.	C.P. Valencia.	Valencia.	Valencia.	37,5 mañana/tarde.	
IO122			1	IO	D.G.I.P.	C.P. Almería.	Almería.	Acebucho.	37,5 mañana/tarde.	
IO123			1	IO	D.G.I.P.	C.P. San Sebastián.	Guipúzcoa.	San Sebastián.	37,5 mañana/tarde.	
IO171			2	IO	D.G.I.P.	C.P. Tenerife.	Tenerife.	Sta. Cruz de Tenerife.	37,5 mañana/tarde.	
TS022			1	TS	Imserso.	Camf.	Cáceres.	Alcuéscar.	864H.A. F/S **.	
TS027			3	TS	Imserso.	Camf.	A Coruña.	Ferrol.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS028			1	TS	Imserso.	Camf.	A Coruña.	Ferrol.	864H.A. F/S **.	
TS031			9	TS	Imserso.	Camf.	Guadalajara.	Guadalajara.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS032			1	TS	Imserso.	Camf.	Guadalajara.	Guadalajara.	864H.A. F/S **.	
TS041			9	TS	Imserso.	Residencia Mixta.	Melilla.	Melilla.	1711 H.A. M/T/N *.	
TS048	10	TS	Imserso.	Camf.	Madrid.	Leganés.	1711 H.A. M/T/N *.			
TS049	1	TS	Imserso.	Camf.	Madrid.	Leganés.	864H.A. F/S **.			
TS071	19	TS	Imserso.	Camf.	Madrid.	Madrid.	864H.A. F/S **.			

(*) Jornada de mil setecientos once horas/año, en turnos de mañana, tarde y noche, según calendario.

(**) Jornada de ochocientos sesenta y cuatro horas/año, en fines de semana.

4719 ORDEN APU/495/2003, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Ordenanza, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000, relativa a la cobertura de puestos en el ámbito del convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

General del Estado y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en